



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

"2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

San Miguel de Tucumán, 23 DIC 2021

VISTO el Exp. N° 78432-19 por el cual el Consejo Directivo de la Facultad de Psicología, mediante Res. N° 064-21 y su modificatoria Res. N° 0150-21, solicita se deje sin efecto el llamado a concurso para proveer 1 (un) cargo de Profesor Asociado con Dedicación Exclusiva para la Asignatura "Estrategias de Prevención Psicológica"; y

CONSIDERANDO:

Que el fundamento de la presente gestión obedece a la renuncia presentada por el único postulante inscripto al cargo, Prof. Mario Alfredo Ygel, debido a razones personales;

Por ello y teniendo en cuenta lo dictaminado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina,

EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL DE TUCUMAN

-en sesión ordinaria virtual de fecha 14 de diciembre de 2021-

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Dejar sin efecto el llamado a concurso para proveer 1 (un) cargo de Profesor Asociado con Dedicación Exclusiva para la Asignatura "Estrategias de Prevención Psicológica", convocado por Res. N° 0148-CD-19 de la Facultad de Psicología, quedando sin efecto la Res. N° 1691-HCS-19, convalidatoria del mismo.-

ARTICULO 2º.- Hágase saber y archívese.-

RESOLUCIÓN N° 2236 2021

mt

Lic. JOSE HUGO SAAB
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

13 dic
Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Lic. ADRIAN G. MORENO
DIRECTOR
Despacho Consejo Superior
U.N.T.